



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 341 - 2022



Radicado: 2-2023-001783 Bogotá D.C., 16 de enero de 2023 15:24

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 830073329

OBJETO DEL CONTRATO, CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN, APOYADOS POR PROGRAMAS DE SOPORTE DEL FABRICANTE, PARA LAS SOLUCIONES DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y PARA EQUIPOS ACTIVOS Y DE GESTIÓN DE RED DE ÁREA LOCAL - LAN E INALÁMBRICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No.Compromiso 179522

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 27/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA IKUSI REDES COLOMBIA SAS VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 2,608,332,000.00

VALOR DEL CONTRATO 2,608,332,000.00

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR ADICIONAL FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRÓNICAS

Table with columns for I.B.C., PENSION, SALUD, and A.R.L.

FECHA DE INICIO: 29/12/2022

FECHA DE TERMINACION: 30/11/2024

VALOR PAGADO: .00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 2,608,332,000.00 % EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Table with columns: Tipo de Pago, No., Condicion de Pago, Aclaracion del, Valor.Pago, Iva Aplicado, Valor Iva, Amor Anticipada, Total a Pagar

TOTAL A PAGAR 7,971,733.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2022 PLANILLA No. CERTIFICACION

Anexos y No. de Folios

Table with columns for Factura, Cuenta de Cobro, Declaracion juramentada Seguridad Social, Otros Anexos o Folios, Entrada a Almacen, Constancias de pago de la seguridad social, Total de Folios Anexos

EXPEDIENTE /2023/FACTELEC CTO. 3.341-2022 - IKUSI REDES COLOMBIA S.A.S.

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 16 dias del mes de Enero del año 2023

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: Firmado digitalmente por JUAN PABLO ROJAS MORALES... CARGO: SUPERVISOR ADMINISTRATIVO... CEDULA: 8335659

FIRMA: Firmado digitalmente por NOE HERNANDEZ... CARGO: ASISTENTE TECNICO DE ADMINISTRACION de Recursos Tecnológicos

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2.	OBJETO.....	1
3.	OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Orden de Compra:	3.341-2022
Nombre del Contratista:	IKUSI REDES COLOMBIA S.A.S.
Periodo informe:	diciembre 2022
Supervisor:	NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ, JUAN PABLO ROJAS MESA
Área perteneciente:	Dirección Tecnología

2. OBJETO

Contratar el servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización, apoyados por programas de soporte del fabricante, para las soluciones de comunicaciones unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN e inalámbrica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones del contratista son las siguientes:

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN PARA LAS SOLUCIONES DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y PARA EQUIPOS ACTIVOS Y DE GESTIÓN DE RED DE ÁREA LOCAL - LAN E INALÁMBRICA

Prestar el servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización para las soluciones de comunicaciones unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN e inalámbrica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales deberán estar apoyados por servicios directos del fabricante en sus diferentes modalidades, con el objeto de mantener la infraestructura de dichas soluciones, contenida en los ANEXOS No. 3 "RELACIÓN DE EQUIPOS UC" y el ANEXO No. 4 "RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN". actualizadas en software y en perfecto estado de operación.

PRODUCTOS OBJETO DEL SERVICIO:

Durante el tiempo que dure el contrato, se debe mantener actualizado el hardware y el software, según aplique, de los equipos relacionados en los ANEXOS No. 3 "RELACIÓN DE EQUIPOS UC" y el ANEXO No. 4 "RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN".

El software deberá mantenerse actualizado a la última versión publicada por el fabricante para la plataforma que posee el Ministerio, para lo cual el contratista debe planear y aplicar permanentemente todas las actualizaciones denominadas por Cisco Major Upgrade y Minor Upgrade, de tal forma que

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

permitan mantener todas las funcionalidades activas de los equipos y tener la última versión de software en los componentes de:

- Soluciones de Comunicaciones Unificadas. (Numeral 1.2 del contrato)
- Solución de Grabación: (Numeral 1.2.1 del contrato)
- Solución de Tarificación (Numeral 1.2.2 del contrato)
- Equipos activos y de gestión de red de área local – LAN y WLAN (Numeral 1.3 del contrato)
- Monitoreo de equipos activos y de gestión de red de área local (Numeral 1.4 del contrato)

SOLUCIONES DE COMUNICACIONES UNIFICADAS

- a) Solución de grabación NICE
- b) Tarificación de llamadas
- c) Terminales telefónicos Cisco

Solución de Grabación:

Actualmente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene instalada y en funcionamiento la grabación de llamadas NICE Engage versión 6.12, relacionados en el ANEXO No. 3 "RELACION DE EQUIPOS UC".

Esta solución es compatible con la versión 12.0 de Callmanager de Cisco, por lo tanto, se solicita su actualización de software conservando las mismas características y alta disponibilidad que permitan mantener las funcionalidades que se tienen hoy en día. De igual manera, se requiere que la versión de NICE se mantenga actualizada de acuerdo con las últimas versiones y a la compatibilidad con el CallManager. La actual grabadora NICE se componen de:

1. GRABADOR PRIMARIO
2. GRABADOR SECUNDARIO (HA)
3. MONITOREO GRAB – SENTINEL

La solución que posee actualmente el Ministerio para grabación de llamadas NICE Engage versión 6.12 tiene licenciamiento para un número de 30 canales por cada servidor, es decir 30 licencias para el servidor Nice pasivo y 30 licencias para el servidor Nice activo; compatible con la infraestructura de Cisco Callmanager versión 12.0. Por este motivo si se actualiza el CallManager se debe mantener también actualizada la aplicación Nice activa y Nice pasiva y todo el hardware necesario para el correcto funcionamiento de la aplicación. También se debe actualizar el servidor de MONITOREO GRAB – SENTINEL a una versión compatible con las nuevas versiones de NICE.

Durante todo el tiempo de ejecución del contrato, se debe mantener actualizado el software de la solución de la grabadora de llamadas de acuerdo con los Upgrade que libere el fabricante NICE.

Durante el tiempo de contrato el contratista deberá proveer el servidor físico y realizar la migración del grabador secundario (PASIVO), de tal manera que garantice las condiciones actuales de operación. A este equipo le aplican los requerimientos técnicos mínimos enunciados en el presente Anexo. El equipo actualmente en operación tiene 24 Mb de memoria, disco duro de 1 TB, procesador Intel Xeon 2,5 GHz y sistema operativo Windows server 2016 de 64 bits. El grabador primario se encuentra virtualizado y no se requiere que el contratista provea máquina virtual ni realice migración alguna. NOTA: El servidor activo debe funcionar en máquina virtual y el servidor pasivo en equipo físico

Solución de Tarificación

se debe mantener actualizado a la última versión el software de la solución de tarificación de llamadas que actualmente posee el Ministerio, o en su defecto, proveer una solución de tarificación en última versión compatible con el CallManager de Cisco, la cual deberá mantenerse actualizada durante todo el

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

tiempo de ejecución del contrato a la última versión. Si provee una nueva solución de tarificación esta deberá soportar mínimo 2.000 extensiones y/o líneas telefónicas, esta nueva solución debe cumplir con las siguientes funcionalidades:

- Monitoreo automático del tráfico telefónico.
- Acceso centralizado al tráfico de llamadas.
- Generación de reportes e informes predefinidos con estadísticas de consumo, llamadas entrantes y salientes, llamadas recibidas y contestadas, llamadas recibidas y no contestadas y transferencias.
- Facilidad de crear, modificar, eliminar usuarios, centros de costos, áreas, empresas, grupo, entre otros, para la generación de informes y estadísticas.
- Detección y control del uso incorrecto de los recursos telefónicos o llamadas telefónicas.

Si se migra a una nueva solución de tarificación de llamadas se debe mantener la información de los registros de llamadas de la anterior plataforma para su consulta y generación de reportes en cualquier momento.

EQUIPOS ACTIVOS Y DE GESTIÓN DE RED DE ÁREA LOCAL – LAN Y WLAN

Los equipos activos y de gestión de red de área Local – LAN y WLAN se dividen en dos grupos de acuerdo con la criticidad del servicio que prestan en el Ministerio:

- GRUPO 1: Equipos switches LAN para Datacenter y controladoras WLC 5508-150
- GRUPO 2: Equipos switches LAN para acceso de usuarios y Equipos Access Point

De acuerdo con esta clasificación el servicio de soporte por parte del fabricante CISCO y del contratista debe ser:

- GRUPO 1: Los equipos más críticos, y que, por tanto, demandan soporte 7x24x4, es decir, 7 días a la semana, 24 horas al día y 4 horas de plazo para suministrar el reemplazo de equipos en caso de falla irreparable.
- GRUPO 2: Los equipos menos críticos, y que, por tanto, demandan soporte 5x8xNBD, es decir, 5 días a la semana, 8 horas al día y un (1) día hábil de plazo (Next Business Day) para suministrar el reemplazo de equipos en caso de falla irreparable.

Ver información complementaria de seriales en el ANEXO No. 4 “RELACION DE EQUIPOS LAN Y WLAN”.

MONITOREO DE EQUIPOS ACTIVOS Y DE GESTIÓN DE RED DE ÁREA LOCAL – LAN y WLAN:

Mantener actualizada la herramienta de monitoreo y gestión Cisco Prime Infrastructure versión 3.8 y APIC para ACI según las versiones publicadas y liberadas por el fabricante Cisco. También se debe registrar todos los equipos del contrato en sus respectivas herramientas de monitoreo para verificar su correcto funcionamiento.

Ver información complementaria de licenciamiento y seriales en el ANEXO No. 4 “RELACION DE EQUIPOS LAN Y WLAN”.

SERVICIO DE FABRICANTE DE REEMPLAZO DE EQUIPOS DE CISCO SMARTNET

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

Ofrecer el servicio del fabricante Cisco denominado SMARTNET TOTAL CARE ó el servicio que lo reemplace o superior, con la denominación que se encuentre vigente a la fecha de ejecución del contrato, que incluya el servicio de Cisco de remplazo de equipos o partes que presenten daño irreparable, en la siguiente modalidades y condiciones:

SERVICIO DE REEMPLAZO DE EQUIPOS DE CISCO CON DISPONIBILIDAD DE 7 DIAS A LA SEMANA, 24 HORAS AL DÍA, Y REEMPLAZO EN LAS SIGUIENTES 4 HORAS (7X24X4) PARA EQUIPOS GRUPO 1:

El servicio podrá solicitarse por parte del Ministerio cualquier día a la semana durante las 24 horas del día y para lo cual el proveedor contará con 4 horas para su remplazo una vez detectada y reportada la falla. Este servicio aplicará para los equipos del GRUPO 1 relacionados en los ANEXOS No. 3 "RELACIÓN DE EQUIPOS UC" y el ANEXO No. 4 "RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN".

SERVICIO DE REEMPLAZO DE EQUIPOS DE CISCO CON DISPONIBILIDAD DE 8 HORAS AL DÍA, 5 DIAS A LA SEMANA Y REEMPLAZO AL SIGUIENTE DÍA HABIL (5X8XNBD) PARA EQUIPOS GRUPO 2:

El servicio podrá solicitarse por parte del Ministerio de lunes a viernes (días hábiles) en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., y para lo cual el proveedor contará con el siguiente día hábil para su remplazo una vez detectada y reportada la falla. Este servicio aplicará para los equipos del GRUPO 2 relacionados en los ANEXOS No. 3 "RELACIÓN DE EQUIPOS UC" y el ANEXO No. 4 "RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN"

FIN DE VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público Conoce el "End-of-life" (EOL) o fin de vida publicado por Cisco los equipos de la solución de la plataforma de Comunicaciones Unificadas y equipos activos y de gestión de red de área local - LAN y WLAN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por esta razón aclara que los servicios de remplazo de equipos SMARTNET que se solicita en el numeral 1.5. del presente ANEXO No. 2 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS, aplican hasta la fecha que el fabricante especifica dicho servicio para los equipos Cisco contenidos en los ANEXOS No. 3 RELACIÓN DE EQUIPOS UC y No. 4 RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN. A partir de esa fecha en adelante estos equipos saldrán de la lista de soporte y mantenimiento por parte del fabricante.

MANTENIMIENTO TÉCNICO:

El servicio de mantenimiento técnico aplica para todos los equipos relacionados en los ANEXOS No. 3 "RELACIÓN DE EQUIPOS UC" y No. 4 "RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN", y comprende la realización de las siguientes actividades por el contratista:

Dentro de los primeros diez días (10) calendario de ejecución del contrato, el contratista realizará a todos los bienes en los cuales recae el servicio objeto del proceso de selección las siguientes actividades:

- a) Inspeccionar en sitio el estado de operatividad de todos los bienes y registrar las condiciones eléctricas y ambientales de funcionamiento en que se encuentren.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes diciembre de 2022:

La inspección en sitio se realizó por el equipo de ingenieros de IKUSI COLOMBIA el día 30 de diciembre de 2022 en instalaciones del ministerio de hacienda, esto para el periodo del 29 al 30 de diciembre de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

2022 y se encuentra documentada en el informe técnico correspondiente denominado **Revisión Mensual Infraestructura – Ministerio de Hacienda**, el cual fue entregado al supervisor del contrato en la página 6

- b) Revisar y actualizar el inventario de los equipos, el cual incluirá datos de hardware, software y licencias, números de parte y seriales de todos los equipos. El inventario deberá ser incorporado a la base de datos de servicio del contratista.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes diciembre de 2022:

El inventario de equipos dentro de los que se incluye “RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN” Y “RELACIÓN DE EQUIPOS UC” del contrato 3.341.2022 dentro de los que se incluye datos de hardware, software, licencias y seriales se encuentra validado y actualizado dentro del periodo del 29 al 30 de diciembre y documentado en el informe **Revisión Mensual Infraestructura – Ministerio de Hacienda** en las páginas 6-12

- c) Realizar y actualizar el levantamiento de información de las configuraciones implementadas en todos los equipos, de tal forma que se disponga de un registro actualizado de las mismas.

El registro actualizado de las configuraciones implementadas en todos los equipos de “RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN” Y “RELACIÓN DE EQUIPOS UC” del contrato 3.341.2022 del periodo del 29 al 30 de 2022 se encuentra en el informe **Revisión Mensual Infraestructura – Ministerio de Hacienda** en las páginas 12-15

- d) Perfilar de acuerdo con los requerimientos del Ministerio y mantener actualizadas las configuraciones, depurar los logs de alarmas y eventos que reporte la herramienta Cisco Prime Collaboration Assurance sobre la plataforma de Comunicaciones Unificadas.

La actualización de configuración, logs depurados y eventos la herramienta Cisco Prime Collaboration Assurance sobre la plataforma de Comunicaciones Unificadas se encuentra en el informe **Revisión Mensual Infraestructura – Ministerio de Hacienda** en las páginas 12-15, esto del periodo del 29 al 30 de 2022.

- e) Realizar y actualizar el registro de todos los equipos objeto del proceso, mantener actualizadas las configuraciones y backups a través de la herramienta Cisco Prime Infrastructure.

Dentro del informe **Revisión Mensual Infraestructura – Ministerio de Hacienda**, del periodo del 29 al 30 de 2022 se encuentra la actualización de registro de los equipos: RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN y RELACIÓN DE EQUIPOS UC del contrato 3.341.2022

- f) Revisar y actualizar los equipos de la herramienta APIC para las plataformas de ACI depurando y corrigiendo los logs de eventos y alarmas de acuerdo con los requerimientos del Ministerio y mantener actualizadas las configuraciones de esta plataforma.

La revisión y actualización de equipos de la herramienta APIC para las plataformas de ACI así como la corrección de logs de eventos se documenta en el informe entregado **Revisión Mensual Infraestructura – Ministerio de Hacienda** , en las páginas 17-21, del periodo del 29 al 30 de 2022

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

- g) Entregar backups de todos los equipos del anexo No. 4 “RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN.

Los backups de EQUIPOS LAN Y WLAN. fueron entregados al supervisor del contrato y documentado en el informe denominado **Revisión Mensual Infraestructura – Ministerio de Hacienda** del periodo del 29 al 30 de diciembre del 2022

- h) Entregar backups de los servidores del anexo No. 3 “RELACIÓN DE EQUIPOS UC”

Los backups de EQUIPOS UC. fueron entregados al supervisor del contrato y documentado en el informe denominado **Revisión Mensual Infraestructura – Ministerio de Hacienda** del periodo del 29 al 30 de diciembre del 2022

Cesar A. Villamil

Cesar Villamil
Cargo Representante Legal

En la calidad de supervisores del contrato nos permitimos avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

Noe Hernandez Firmado digitalmente por Noe Hernandez

NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ
Supervisor

Juan Pablo Rojas Mesa JUAN PABLO ROJAS MESA

JUAN PABLO ROJAS MESA
Supervisor

Ikusi Redes Colombia, S.A.S.
 Calle 116 # 7 - 15 Ofc 404 Torre Cusezar
 110111 Bogotá
 E-mail: clientes.co@ikusi.com
 NIT: 8300733291

Fecha Vto	Fecha Factura	Factura #
12.02.2023	13.01.2023	22329

Pág. 1 de (1)

Facturar a 44301	Enviar a
Empresa MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CRA 8 6C 38 BOGOTA, D.C. Colombia NIT: 8999990902	Empresa MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CRA 8 6C 38 BOGOTA, D.C. Colombia NIT: 8999990902

Información	
Customer PO Number	CONTRATO 3.341-202
Nº de pedido	70029270
Incoterms	DDP BOGOTÁ
PEP	57.1001.22.PR.184-1
Moneda Factura	COP
Términos de pago	30 Días Fecha Factura
Doc. Interno	22823

Artículo	Material/Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe
10	Serv de 29 al 30 de diciembre de 2022	1	6,698,935.00	6,698,935.00
	Servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización, apoyados por programas de soporte del fabricante de comunicaciones unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN e inalámbrica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público CONTRATO 3.341-2022 #S\$13-01-01-000;3.341-2022;noe.hernandez@minhacienda.gov.co#S\$			

Subtotal antes de IVA	6.698.935,00 COP
Iva 19.00%	1.272.798,00 COP
Importe Total	7.971.733,00 COP

SON: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

	Fecha Entrega: 2023-01-16 Fecha vencimiento: 2023-02-12 Software Proveedor: SAP Colombia	Nit: 900320612 Nombre Software: IREDES Fecha transmisión: 2023-01-13 21:08:14-05:00
	PERTENECEMOS AL RÉGIMEN COMÚN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA S/RES DDI-032117 DE SHD DE OCT-25-2019, SOMOS AUTORRETENEDORES S/RES 5678 DE JUL-16-2014 , NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA. DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA No. 18764031059171, HABILITACIÓN DE FACTURACIÓN No. 21908 AL 22500 DEL 11 DE JULIO 2022 AL 11 DE JULIO DE 2023. CODIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 4652 Y 6190. El no pago del valor de la presente factura causa intereses de mora a la tasa de interés autorizada por la superintendencia financiera, los cuales se liquidaran y facturaran adicionalmente.	

CO, Clientes

De: Factura Electrónica <factura.electronica@olimpiait.com>
Enviado el: viernes, 13 de enero de 2023 9:19 p. m.
Para: CO, Clientes
Asunto: Ingresa documento correctamente

[EXTERNAL email] DO NOT open attachments or click links from unknown senders or unexpected email.



Bogotá, 01/13/2023 09:19 PM

Reciba un cordial saludo:

Factura Electrónica de Olimpia IT, informa que se generaron los siguientes:
Ingresa documento correctamente **22329**

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Ikusi Redes Colombia S. A. S.

12 de enero de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Ikusi Redes Colombia S. A. S., identificada con Nit. 830.073.329-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2022 y el mes de enero de 2023 y el pago de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de julio de 2022 y el mes de diciembre de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2022 y el mes de enero de 2023 y de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía durante el semestre comprendido entre el mes de julio de 2022 y el mes de diciembre de 2022.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante los periodos mencionados en el numeral 2, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Cristian Camilo Montaña Ayala
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 195311-T